DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

ARTIFICES DE LA CATEDRAL DE MEXICO

(Investigación en el Archivo General de la Nación)

POR

HEINRICH BERLIN

DESDE que los historiadores del Arte Colonial en México empezaron a recurrir para sus estudios a los documentos de la época, el Archivo General de la Nación se ha convertido en una de las más importantes fuentes para nuestros conocimientos acerca de la vida y de las obras de los artistas que trabajaron durante la época del virreinato en México. Esto no es extraño, si se tiene presente que nuestro máximo Archivo constituye, en cierto modo, una fotografía documental de los acontecimientos sucedidos desde la conquista hasta la independencia. De esta manera las autoridades del virreinato nos legaron sus disposiciones sobre los asuntos que más les preocupaban, contándose entre ellos también la construcción de la Catedral de México, que gravaba ,tanto la real conciencia como las espaldas del más humilde indígena de Ixtapalapa. También la Inquisición frecuentemente tuvo que habérselas con los artistas por los más variados

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

motivos; entonces intervienen como testigos otros artistas contemporáneos que nos proporcionan datos preciosos sobre sus actuaciones.

De este modo ya se conocen desde hace algún tiempo los importantísimos tomos 94 y 112 del Ramo de Historia, con datos del mayor interés para la construcción de la Catedral y sobre los artífices que en ella intervinieron. Algo se ha espigado ya también en el Ramo de Inquisición. Empero, no se ha hecho todavía ningún examen sistemático de todos los ramos del Archivo, en búsqueda de noticias de orden histórico-artístico. Antes bien puede decirse que la mayoría de ellos aun sigue sin haber sido tocada.

Ahora bien, habiendo revisado los índices del Ramo de Inquisición correspondientes al siglo XVI y la mayoría de los volúmenes de los Ramos de Duplicados de Reales Cédulas, General de Parte, Obras Públicas y muchos de Media Annata, nos hemos encontrado con una serie de datos que tienen interés para la Historia del Arte Colonial, los cuales a continuación resumimos brevemente. [1]

Encontramos en el tomo 93 del Ramo de Inquisición como primer expediente lo que sigue: "1572. Proceso contra Miguel Martínez obrero mayor de las casas reales por casado dos veces y otro por delitos en las cárceles. 130 fojas. México. Nº 1." Como este Miguel Martínez tuvo ingerencia en la colocación de los cimientos de la Catedral de México, describimos aquí su vida tal como se infiere por su propia declaración en el proceso. [2] Nació por el año de 1529 en Guadalajara, España. A la edad de quince años se pasó a Navarra y después a Roma con don Juan de Vega, virrey de Sicilia. Tardó tres años en regresar a Guadalajara, pasando por Génova. Trabajó después seis años en su ciudad natal y en Alcalá con el maestro Pedro el Rubio. En el año de 1554 se casó en Guadalajara con Luisa de Narváez. Vino a México en 1562, casándose nuevamente el 14

1 Las abreviaciones usadas son: Duplicados de Reales Cédulas (D. R. C.); General de Parte (G. P.) Obras Públicas (O. P.) Media Annata (M. A.) Hasta donde existe la catalogación se indica para cada cita el número del expediente y la página del tomo respectivo. Los años de nacimiento que se indican proceden de inferencia de la edad que la persona analizada dice tener en determinado año.

2 En el tomo 47 (D. R. C.) se encuentra ampliamente el parecer que dió Miguel Martínez "obrero de las Casas Reales", junto con Juan Sánchez, Joanes de Ibar, Ginés Talaya y Alonso Ruiz. "maestro de cantería" y vecino de Puebla, sobre el modo del cimiento de la Catedral de México, los días 13 y 15 de marzo de 1570. El 4 de julio del mismo año, Claudio de Arziniega, ya como "maestro mayor", pide ciertas herramientas para "proseguir" la obra, siguiendo seguramente en ella los lineamientos dados por la junta formada por el virrey Martín Enríquez con el arzobispo y varios oidores y dignatarios eclesiásticos el 15 de febrero de 1570. Como esperamos que estos documentos se publiquen pronto completos, sólo hacemos aquí la referencia.

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

de octubre de 1563 con Catalina de Arziniega, hermana del arquitecto de la Catedral de México Claudio de Arziniega, la cual a la sazón ya era viuda y había nacido en 1536. La idea de este matrimonio partió del virrey don Luis de Velasco. En 1572 se inició ante la Inquisición su proceso por bigamia, condenándosele finalmente en 1574 a la pena de abjuración, doscientos azotes y destierro del arzobispado de México por cuatro años y con multa de quinientos ducados. La pena fué ejecutada totalmente: abjuró en el auto de fe del 28 de febrero de 1574, fuéronle dados los doscientos azotes el 2 de marzo y pagó los quinientos ducados el 2 de agosto del mismo año.

Interviniendo como testigo en el proceso Julián de Avila, encargado de los negocios del Marqués del Valle, cita las palabras que Miguel Martínez había dicho después de haber llegado recientemente a la Nueva España: "... hanme tratado que Claudio de Arziniega me dará por mujer una hermana suya que tiene aquí viuda y que me traspasará el cargo que él tiene de alarife desta ciudad que me valdrá cuatrocientos pesos cada año y me favorecerá; es gente honrada, digan que le parece que haga que bien creo le conocerá de cuando hacía el retablo de Santiago de la dicha ciudad de Guadalajara..."

El testimonio anterior merece que nos detengamos en él. Tal como está redactado, el autor del retablo de Santiago resulta ser Claudio de Arziniega. Sin embargo, parece improbable que el gran arquitecto también hubiese sido escultor. De ahí que parezca verosímil que el escribano se haya equivocado u omitido algo. Cambiando el "le conocerá" en "me conocerá", el autor sería entonces el propio Miguel Martínez, cosa no del todo imposible, porque en otras fuentes se le llama también carpintero. Mas en este caso la forma de futuro del verbo conocer no tendría sentido. Cabe entonces pensar que el manifestante quiso referirse a Luis de Arziniega, hermano de Claudio y Catalina, el cual sí es conocido como escultor en México por los contratos que de él existen sobre la hechura del retablo en Cuauhtinchan (Puebla) y su trabajo en Tula (Hidalgo).

También la primera parte de esta declaración es algo desconcertante. Poseemos los nombres de los alarifes de la ciudad de México a través de las actas de su Cabildo, pues se les nombraba nuevamente el primero de enero de cada año. Fué alarife de México sin interrupción, desde 1554 hasta 1565, Antón García Saldaña. Claudio de Arziniega, cierto es, también lo fué, pero hasta mucho más tarde, de 1574 a 1577. El salario tampoco concuerda con el pagado por la ciudad, ya que sólo alcanzó a doscientos pesos anuales. La explicación más fácil para hacer desaparecer estas con-

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

tradicciones aparentes consiste en la suposición plausible de que, aparte del alarife pagado por el Cabildo de la ciudad, existiera otro sostenido por el virrey o la audiencia y que Claudio hubiera ocupado a la sazón este puesto, llenándolo más tarde tal vez Miguel Martínez como parece probable por llamársele en el proceso "obrero mayor de las casas reales".

Parece que Claudio de Arziniega cumplió su promesa de favorecerle, porque ya en la votación para alarife efectuada el primero de enero de 1564, fué propuesto por algunos regidores, pero todavía fué derrotado en la votación, ganándola García Saldaña; mas al año siguiente conquistó el puesto ocupándolo hasta la votación de enero de 1573. Como las Actas de Cabildo no dan el motivo por el cual entonces se nombró a otro para ser alarife, quedaba hasta ahora ignorado, pero con el proceso a la vista queda perfectamente claro: sencillamente no pudo seguir ejecutándolo por estar preso y como del árbol caído todos sacan leña, no faltó quien le acusase de que el acueducto de Chapultepec que también tenía a su cargo, resultó en parte mal hecho, motivo por el cual se le retuvo su sueldo. Fué necesario que dictaminase una comisión de maestros, en el cual tomó parte su cuñado Claudio, para que finalmente pudiese obtener la retribución que le correspondía.

Aparte del ya citado Julián de Avila deponen contra Miguel Martínez otros testigos más. Uno de ellos es Andrés Pérez Pocasangre, veedor de las obras del puerto de San Juan de Ulúa, nacido en 1531. Otro es Francisco Gutiérrez, carpintero, maestro de las obras de Santo Domingo nacido en Montilla (Andalucía), en 1523. Este Francisco Gutiérrez será el mismo del cual sabemos por Llaguno y Amírola en sus *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España* (Madrid, 1829) que era compañero de Francisco Becerra y mayordomo y aparejador de la obra de la Catedral de Puebla desde que se empezó a trabajar en ella.

Declara también un Pedro Ortiz, albañil, vecino de México desde 1568, nacido en Argamasilla de Alba en 1538, que no sabe escribir. Esto no obstante lo encontramos nombrado alarife de México en 1584, a menos que no se trate de un simple caso de homónimos.

Otro testigo lo es Luis de Arziniega el escultor que declara haber nacido en Burgos en 1537. Por otra parte sabemos que fué aceptado como vecino de la ciudad de México el 3 de noviembre de 1559, que tuvo que ver con los retablos de Cuauhtinchán y Tula y que trabajaba en Puebla todavía en 1598. Como Claudio era mayor que Luis solamente ocho años, no sería remoto que también hubiera sido burgalés. Sea como fuere, el

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

dato de origen para Luis puede servir como punto de partida para una búsqueda metódica de los antecedentes en España de los dos hermanos artistas.[3]

Finalmente podemos citar como testigo al mismo Claudio de Arziniega. Su declaración es breve, pero va acompañada de una carta autógrafa que ahora reproducimos por primera vez. No puede haber duda de que se trata de una carta escrita y firmada por Claudio y no de una copia hecha por un tercero. La letra aparece sólo esta vez en todo el proceso. La entrelínea, el dejar en blanco el espacio para el nombre del cura que casó a su hermana con Miguel Martínez y el llenarlo después con otra tinta al acordarse o sabido por otro el nombre olvidado, todo esto es característico de una carta espontánea y no de una copia. Pero si aun quedaran dudas sobre la autenticidad de la firma, se desvanecen por completo al compararla con la del mismo Arziniega que consta en el fol. 409 del tomo 112 del Ramo de Historia. Son idénticas las dos a pesar de que medien más de diez años entre ambas.

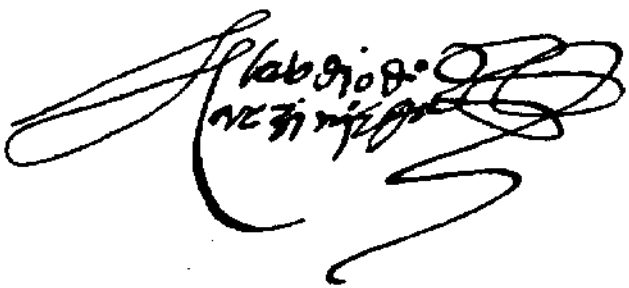

3 El dato de la vecindad de Luis de Arziniega procede de las Actas de Cabildo, libro 6. Es cierto que en la edición impresa se lee: Luys de Arimega, pero recurriendo a los originales que se conservan en el Archivo del Departamento Central, se ve que debe leerse Arziniega, máxime si se compara el nombre tal como está escrito en otro asiento hecho por el mismo escribano Diego de Tristán, el 25 de agosto de 1564, donde se cita indubitablemente a Claudio de Arziniega. En ambos casos los nombres están escritos de igual manera, abstracción hecha de la variación natural que implica la diferencia de cinco años entre ambos asientos y tomando en consideración que ni en el asiento de 1559 las dos veces que se escribe el nombre las dos letras son absolutamente idénticas.

El dato de la presencia de Luis en Puebla en 1598 procede del tomo 167, Exp. 2, Ramo de Inquisición, donde es citado como tasador de una obra ejecutada por Enrique Alemán, carpintero o ensamblador de la Compañía de Jesús de Puebla. Los demás datos referentes a Luis de Arziniega ya corren impresos.

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

Como consta por la firma de Claudio, escribió su nombre Arziniega y no Arciniega como hoy se acostumbra. Creemos que no es más que un signo de respeto hacia el arquitecto de la Catedral de México escribir su nombre tal como él mismo lo escribía y como lo hacían sus contemporáneos cuando eran personas cultas, como el escribano de nuestro proceso que invariablemente escribe Arziniega. Consecuentemente en el presente estudio usamos esta ortografía.

En su declaración se le llama "maestro mayor de las obras de la Iglesia Mayor desta ciudad" nombre que se le dió también en el citado tomo 112 del Ramo de Historia. Esto es significativo, porque el modesto título de "maestro mayor" originándose en la terminología medieval, corresponde a lo que hoy llamaríamos "arquitecto director" de una obra. Claudio de Arziniega es en todos los documentos de su época el único llamado con este título, que efectivamente sólo a él le corresponde por haber trazado la actual Catedral de México y dirigido al principio las obras para su construcción, como don Manuel Toussaint lo ha demostrado sobradamente, por última vez, en el número 3 de estos *Anales*. Es verdad que ha habido escritores y los sigue habiendo, pese a las pruebas contundentes de Toussaint, que consideran como arquitectos primeros de la catedral nueva o sea la actual, a Juan de Cuenca, Melchor Dávila y a su sobrino Rodrigo Dávila. Sin embargo, los contemporáneos nunca los consideraron ni siquiera como arquitectos porque nunca se les atribuyó el título de "maestros". El mismo tomo 112 del Ramo de Historia llama a los Dávila "obreros mayores" o sea personas encargadas de la administración económica o material de las construcciones. Esto naturalmente no excluye la posibilidad de que un arquitecto ocupase también el puesto de obrero mayor y entonces es aún más difícil desentrañar las pocas notas alusivas a constructores de la época colonial; el término "obrero mayor" resulta pues algo ambiguo. En las Actas de Cabildo se encuentran con frecuencia operaciones registradas entre la ciudad y Melchor Dávila, precisamente de naturaleza económico-material, llamándose al último "mayordomo". Juan de Cuenca era antecesor de Melchor Dávila en el mismo cargo y en el Cabildo de México lo vemos ocupar puestos de receptor de fondos. Cuando el Ayuntamiento consulta a los maestros de albañilería o de carpintería sobre la ejecución técnica de las obras materiales de la ciudad, nunca encontramos los nombres de los Dávila o de Cuenca, pero sí frecuentemente el nombre de Claudio de Arziniega. Ni de Cuenca, ni de Melchor Dávila, ni de Rodrigo Dávila consta en forma fehaciente que hubieran sido arquitectos y en las primeras dos décadas siguientes del co-

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

mienzo de la catedral nueva no se conoce a otro maestro mayor que no fuera nuestro insigne Claudio de Arziniega.

Por otra cita en el mismo proceso que estamos analizando sabemos que Claudio de Arziniega era casado. Algunos datos escuetos adicionales acerca de su mujer están contenidos en el tomo 144 del mismo Ramo de Inquisición, expediente número 1, año 1591: "Proceso contra Juan González cantero de la obra de la Iglesia Mayor de México, por blasfemo.—19 fojas." Interviene en este proceso como testigo María de Rojas, mujer de Claudio de Arziniega, manifestando en su declaración del año de 1590 tener cincuenta años y no firmó por no saber hacerlo.[4]

Pasemos ahora a la sección de duplicados de Reales Cédulas; mas antes de referir los datos sobre arquitectos catedralicios del siglo XVII queremos intercalar una cédula sobre un platero notable: siempre que se han descrito los tesoros de la Catedral de México, se ha hecho mención de una famosa imagen de la Asunción de la Virgen María que es a la vez la advocación de la propia Catedral. Se acostumbra añadir que esta imagen se hizo en 1610, que era de plata y oro esmaltado, etc., y que finalmente fué fundida por José Folco en 1847 por orden del Cabildo de la Catedral, sede vacante, para que con el producto líquido se sufragaran los gastos del nuevo Altar Mayor. Empero, el autor de tan afamada escultura era desconocido y no fué sino hasta 1941 cuando Artemio de Valle Arizpe en sus *Notas de Platería,* pág. 334 dió a conocer el nombre de Luis de Vargas. Desgraciadamente el señor Valle Arizpe no indica la fuente para tal aseveración, pero la veracidad de ella queda corroborada por el expediente 423 del tomo 5 de D. R. C., fol. 102 vta., que reproducimos a continuación íntegramente, sólo con ortografía moderna.

"Licencia a Luis de Vargas platero para que por tiempo de tres meses pueda trabajar en su casa en hacer la imagen de oro de Nuestra

4 Creo de interés añadir al presente estudio del señor Heinrich Berlin la copia de la Real Cédula del 19 de agosto de 1593 que nos hace saber la muerte de Claudio de Arziniega y su substitución por el alarife Diego de Aguilera. Dice: "... confiando de la eficacia y habilidad de Diego de Aguilera, geómetra y arquitecto de esta ciudad, de que se tiene experiencia por otras obras de que ha sido maestro, le nombran e nombraron por tal en lugar del dicho Claudio de Arziniega, para que use del dicho oficio de maestro mayor de dicha obra y edificio de la dicha Catedral y de los casos y cosas a ella anexas y concernientes, según y como lo debe usar y usó el dicho Claudio de Arziniega y que los oficiales canteros y carpinteros hagan lo que el dicho Diego de Aguilera les ordenase ... y tendrá la casa y aposentos que en la dicha obra tenía Claudio de Arziniega para que mejor disponga en la dicha obra." El salario fué de $ 1,500.00 de oro común anuales. (Nota de Francisco de la Maza.) (D. R. C. Vol. 2, fol. 319 vta.)

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

fol 6go

claudio de arziniega

octubre 1573

3. c.

Testimonio de bartolomé gaytan carpintero vecino de esta ciudad de mexico de la nueva españa de edad de cincuenta años poco mas o menos testigo jurado en forma de derecho y preguntado por el tenor de la petición de claudio de arziniega dijo que conoce a claudio de arziniega y a su padre y madre y que ha conocido a claudio de arziniega desde que nació hasta ahora y que sabe que es hijo legítimo de juan de arziniega y de su mujer y que es cristiano viejo y que no ha sido preso ni penitenciado por el santo oficio de la inquisición y que es hombre de buena vida y fama y que lo que ha dicho es la verdad para el juramento que hizo en que se afirmó y ratificó y no lo firmó porque dijo que no sabía escribir y firmó el señor alcalde mayor.

4. c.

Testimonio de pedro martín cortés vecino de esta ciudad de mexico de la nueva españa de edad de treinta años poco mas o menos testigo jurado en forma de derecho y preguntado por el tenor de la petición de claudio de arziniega dijo que conoce a claudio de arziniega y a su padre y madre y que ha conocido a claudio de arziniega desde que nació hasta ahora y que sabe que es hijo legítimo de juan de arziniega y de su mujer y que es cristiano viejo y que no ha sido preso ni penitenciado por el santo oficio de la inquisición y que es hombre de buena vida y fama y que lo que ha dicho es la verdad para el juramento que hizo en que se afirmó y ratificó y no lo firmó porque dijo que no sabía escribir y firmó el señor alcalde mayor.

2. c.

Testimonio de juan martínez vecino de esta ciudad de mexico de la nueva españa de edad de treinta años poco mas o menos testigo jurado en forma de derecho y preguntado por el tenor de la petición de claudio de arziniega dijo que conoce a claudio de arziniega y a su padre y madre y que ha conocido a claudio de arziniega desde que nació hasta ahora y que sabe que es hijo legítimo de juan de arziniega y de su mujer y que es cristiano viejo y que no ha sido preso ni penitenciado por el santo oficio de la inquisición y que es hombre de buena vida y fama y que lo que ha dicho es la verdad para el juramento que hizo en que se afirmó y ratificó y no lo firmó porque dijo que no sabía escribir y firmó el señor alcalde mayor.

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

Señora para la iglesia Catedral de esta ciudad con que no haga otra cosa fuera de la tienda.

"Don Juan de Mendoza etc., por cuanto el dean y cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de México me han hecho relación que la imagen de oro de Nuestra Señora que para la dicha iglesia se hace la tiene a su cargo Luis de Vargas platero el cual la tiene ya para esmaltar y por ser la tienda pequeña y el polvo mucho que hace salta el esmalte y así convendría para que la dicha imagen se acabase permitir y dar licencia al dicho Luis de Vargas para que la pudiese esmaltar dentro de su casa pidiendo mandase darle licencia para el efecto y por mi visto por la presente la doy al dicho Luis de Vargas para que por tiempo de tres meses dentro de su misma casa pueda esmaltar y perfeccionar la dicha imagen con que no pueda trabajar ni hacer otra cosa sino fuere en su tienda con lo cual mando que en ello no se le ponga embargo ni impedimento alguno. Fecho en México a quince días del mes de enero de mil y seiscientos y siete años. El Marqués de Montesclaros. Por mandado del Virrey Pedro de la Torre." [5]

Volvamos ahora a la historia de los arquitectos que tenían a su cargo la Catedral de México en los siglos XVII y XVIII, absteniéndonos naturalmente de dar las biografías de ellos, sino consignando exclusivamente las noticias que en el Archivo General hemos encontrado como ignoradas hasta la fecha.

Después de la interrupción que sufrió la construcción de la Catedral al principio del siglo XVII y haciendo caso omiso aquí de las ingerencias que Alonso Pérez de Castañeda pudiera haber tenido y haciendo también caso omiso de Andrés de la Concha que fué maestro mayor en la primera década del citado siglo, debemos mencionar como maestro mayor de la Catedral primero a Alonso Martínez López, que con este título ya es citado en las Actas de Cabildo el 31 de enero de 1620. Debe haber muerto por el año de 1626, porque en un borrador de una carta del Virrey a S. M. fechado el primero de noviembre de 1630 que se conserva en el primer tomo de la colección de Reales Cédulas (originales exp. 51) se asienta: "y el de obrero mayor ha cuatro años que se excusa porque habiendo muerto Alonso Martínez López que lo tenía y viendo yo la obra algo floja he

5 En el tomo 5 de G. P. fol. 177 vta. consta que ya el 27 de abril de 1600 se le dieron para la misma obra dos indios plateros vaciadores, Pablo y Baltasar especialistas en la materia.

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

ido suspendiendo el nombramiento contentándome con el aparejador en quien a mi entender será forzoso hacer el nombramiento de obrero mayor".

Creo que en este caso "obrero mayor" debe leerse también como "maestro mayor" de manera que este puesto también vacaba durante cuatro años. Lo ocupó, consiguientemente, desde 1630 Juan Gómez de Trasmonte. Acerca de él dice el marginal del expediente 32, fol. 43 del tomo 12 (D. R. C.) textualmente así: "Para que Juan Gómez de Trasmonte maestro mayor de la Catedral desta ciudad vaya a la de los Angeles y vea si lo fabricado en la iglesia nueva della está conforme a buena obra o si tiene algún defecto que requiera enmienda y si los informes del alcalde mayor y cabildo eclesiástico que han hecho del modo y materiales con que se ha de proseguir es conforme a obras de arquitectura y haga las condiciones y lo demás del modo que se ha de acabar como aquí se refiere." Firmó la cédula el virrey marqués de Cerralvo el 9 de agosto de 1634.

Más adelante en el mismo tomo, en el expediente 94, fol. 98 vta., se refiere nuevamente a la misma materia. El marginal de este expediente es como sigue: "Para que se remitan al Real Consejo de Indias los autos de lo pedido por parte de la catedral de Tlaxcala en razón de que se prosiga la obra de la iglesia nueva della y que se hagan las diligencias para su remate como está ordenado." La cédula está firmada por el virrey marqués de Cadereyta el 15 de enero de 1637.

Como toda la cédula es muy extensa, extractamos aquí sólo la parte que se refiere a la actuación de Juan Gómez de Trasmonte, en la inteligencia de que la llamada catedral de Tlaxcala es la de Puebla de los Angeles, por haberse fundado el obispado primitivamente en Tlaxcala y trasladádose después la sede episcopal a Puebla.

"... Y se han hecho posturas y en especial a diez y seis arcos torales que ha de haber desde la capilla de los Reyes hasta el crucero y para estar ya cubiertas las capillas todas y obrándose en el cuerpo de la iglesia que forman estos diez y seis arcos, con que tendrá la dicha Catedral iglesia suficiente en que se pueda celebrar y salir del aprieto y necesidad en que está por el riesgo y ruina que amenaza la iglesia vieja... y se tendrá seguridad de verla acabada por el tiempo limitado en que los maestros han hecho posturas y por las grandes comodidades que incluye la que tienen hecha Lorenzo de Adel y Julián de Cárdenas vecinos de la dicha ciudad de los Angeles maestros de cantería de acabar con perfección la obra de dichos diez y seis arcos conforme arte y las condiciones y traza del dicho maes-

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

tro mayor Juan Gómez de Trasmonte para que se puedan hacer los cerramientos de las bóvedas en cinco años..." [6]

Estando así la dirección de las dos catedrales concentrada en la misma mano, el parentesco entre ambas, fuera de los conceptos completamente generales, bien puede radicar en tal hecho. Futuras investigaciones de las Catedrales de México y Puebla, habrán de contar con él ahondando el estudio comparativo tanto histórico como artístico. Y esto no sólo debiera hacerse con la Catedral de Puebla, sino también con las de Morelia y Oaxaca, en cuya historia de su construcción intervienen los pareceres de maestros mayores de la Catedral de México.

Manuel Toussaint en *La Catedral de México* (México, 1924), proporciona el dato de haber sido Juan Gómez de Trasmonte maestro mayor de la Catedral de México desde 1630 a 1643. Podemos aún extender el lapso durante el cual Trasmonte trabajó en las obras de la Catedral, porque en el tomo 94 del Ramo de Historia, figura como veedor y aparejador de las mismas desde 1622.

Por otro lado, al nombrarse nuevo maestro mayor en 1647, se dice expresamente: "por muerte de Juan Gómez de Trasmonte".

El nombramiento de su sucesor recayó en el capitán Juan Lozano Jiménez de Balbuena. Data éste del 21 de mayo de 1647. (D. R. C. Tomo 14. Exp. 124, fol. 108 vta.) Aparece en el nombramiento el nombre completo del arquitecto tal como lo citamos, aunque sólo se le conoce generalmente por el de Juan Lozano. La carrera de este alarife parece haber sido bastante azarosa. Los datos que poseemos no son todavía suficientemente explícitos, pero ya permiten reconocer algunos contornos. En 1640 es nombrado veedor y examinador del arte de la arquitectura (G. P. Tomo 8, fol. 17 vta.) Era también aparejador en las obras de la Catedral. En 1642 fué cesado por el virrey en sus cargos de veedor y aparejador sin que se indiquen los motivos (G. P. Tomo 9. fol. 21). Para 1644 consta su intervención en los trabajos del acueducto (D. R. C. Tomo 48). El 23 de octubre de 1647 obtiene licencia como "obrero mayor de su magestad" y regidor de México, para construir un horno de hacer ladrillos en el Bosque de Chapultepec (D. R. C. Tomo 58). Finalmente ya en 1651 se asienta: "...capitán Juan Lozano Jiménez de Balbuena regidor que fué desta ciudad, ya difunto, con pretexto de ser ingeniero mayor de su magestad..." y se embargan sus bienes por las responsabilidades que tenía en la cañería de la ciudad de México (G. P. Tomo 10). Como en el caso ante-

6 En la misma cédula, más adelante, se llama a los dos contratistas "maestros y alarifes". ¿Habrán ocupado algún puesto en el Ayuntamiento de Puebla?

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

rior volvemos a encontrarlo mencionado como muerto en el nombramiento de su sucesor en 1652.

Este fué Juan Serrano. Consta su nombramiento en el tomo 18, exp. 329, fol. 225 vta. (D. R. C.) y data del 8 de mayo de 1652. El mismo día se le nombró también obrero mayor de las Casas Reales. (D. R. C. Tomo 18, exp. 330, fol. 226). Su muerte queda consignada en el mismo tomo 18, exp. 448, fol. 241 vta., a través del nombramiento de su sucesor en 1653. Como Juan Serrano ha sido citado con cierta frecuencia. puede parecer extraño que en realidad sólo hubiera durado un tiempo tan corto en el cargo de maestro mayor. Sin embargo, las cédulas precitadas son contundentes. Naturalmente no queda con esto excluído que hubiera trabajado con anterioridad en las obras de la Catedral, pero con otro cargo como sucedió con Juan Gómez de Trasmonte, según se ha visto. Efectivamente en *La Catedral Metropolitana de México,* por Pablo de Jesús Sandoval y José Ordóñez (México, 1938), se asienta en la pág. 183 que en 1651 se remataron las tres bóvedas de la nave mayor en Juan Serrano, obrero mayor, tomando el autor este dato de los Anales que se conservan en el archivo de la Catedral. En los expedientes 18 y 57 del legajo 268 del archivo de Hacienda es llamado en 1652 todavía obrero mayor de las Casas Reales y de la Catedral.

El 18 de febrero de 1653 fué nombrado como maestro mayor de la Catedral Melchor Pérez de Soto, célebre por los infortunios que padeció con el Santo Oficio de la Inquisición en cuyas cárceles murió ya en 1655. El acta de nombramiento está contenida en el ya citado expediente 448 del tomo 18, fol. 241 vta. (D. R. C.) [7]

Vacaba la plaza de maestro mayor de la Catedral de México por casi un año, porque no fué sino hasta el dos de febrero de 1656 que se nombró por muerte de Melchor Pérez de Soto a Luis Gómez de Trasmonte citándose en el mismo nombramiento sus méritos "que ha acudido y asistido a la obra de la dicha santa iglesia como ayudante de maestro mayor y aparejador della y que ha más de veintiséis años que sirve en dicha obra y fábrica en compañía del dicho maestro mayor Juan Gómez de Trasmonte, su padre, y que asistió en ella más de cincuenta años, ocupándose en la del desagüe, calzadas desta ciudad y otras obras públicas que hubo . . . y dejó cubiertas algunas capillas de dicha Catedral que hoy lo están por su mucha inteligencia e industria siguiéndose la traza de la planta que dispuso en

7 Véase *Un Bibliófilo en el Santo Oficio* por Manuel Romero de Terreros. Librería Robredo. México. MCMXX.

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

que se va continuando". (D. R. C. tomo 25, exp. 210, fol. 83 vta.) En el Archivo General de la Nación hemos tropezado varias veces con este arquitecto. Una vez en el tomo 14, exp. 197, fol. 150 (D. R. C.), donde se hace entrega formal en 1649 del Sagrario de la Catedral, terminado ya con cierta anterioridad. Por supuesto que este Sagrario no es el mismo que hoy conocemos al lado oriente de la Catedral, que no fué construído sino hasta el siglo XVIII por el insigne arquitecto Lorenzo Rodríguez. Lo que a la sazón se llamaba Sagrario hoy se conoce por el nombre de Capilla de Nuestra Señora de las Angustias de Granada. Se comisionó al licenciado Pedro Gutiérrez y a Luis de Trasmonte para inspeccionar la obra, llamándose al primero "maestro mayor de la Nueva Galicia" y al segundo sencillamente "maestro". Otra referencia se encuentra en el expediente 8 del tantas veces mencionado tomo 94 del Ramo de Historia, donde se cita para el año de 1673 como maestro mayor a Luis Gómez de Trasmonte.

Al igual que su padre tuvo que intervenir en la construcción de la Catedral de Puebla. Los expedientes 1 y 405 del tomo 25 (D. R. C.)[8] tratan de un parecer suyo en 1665 sobre el cimborrio de la capilla mayor que iba destruyéndose. Por los expedientes 329 y 331 del mismo tomo, sabemos que en 1660 dejó instrucciones para "lo restante de la torre" en la misma Catedral. Aparte de su intervención en la Catedral de Puebla, existe su parecer sobre la planta de la actual Catedral de Morelia dado a conocer por Ana María Liaño Pacheco en su "Catedral de Morelia" (Revista *Arte en América y Filipinas*). En 1670 el virrey le trasmite las instrucciones de la Reina Gobernadora para colocar el altar mayor "frontero de la capilla de los Reyes retirado más adentro de la media naranja", acuerdo al cual se había llegado después de haber consultado a Sebastián de Herrera, maestro mayor de las Obras Reales y Francisco Baptista, arquitecto de la Compañía de Jesús (D. R. C. tomo 53). Existen también de él pareceres sobre edificios públicos en Guanajuato y sobre el cambio de los portales pertenecientes a los agustinos en 1672 (G. P. tomos 12 y 13).

En casi todos los trabajos siempre está asistido por Rodrigo Díaz de Aguilera, quien ocupó el cargo de aparejador mayor desde el mismo día en que Luis Gómez de Trasmonte lo dejó para volverse maestro mayor (D. R. C. tomo 25, fol. 83). Este mismo Rodrigo Díaz de Aguilera puede haber sido el sucesor de Luis Gómez de Trasmonte en el cargo de maestro mayor de la Catedral, aunque no hemos dado todavía ni con su

8 Parece que el expediente 405 sólo constituye la primera parte del 1 que quedó dividido en dos partes por mala encuadernación.

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

nombramiento ni con un dato que consigne la muerte de su antecesor. Pero consta un nuevo parecer de él, acerca del cimborrio de la catedral de Puebla en los años de 1674 y 1675, llamándosele "maestro de arquetectura y de la fábrica material de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de México". (D. R. C. tomo 28, fol. 69.) Debe haber muerto antes de 1681 (D. R. C. tomo 33). El siguiente nombramiento de maestro mayor —e ignoramos si en el ínterin hubo otro— recae en Cristóbal de Medina Vargas el 3 de octubre de 1684, quien en 1690 pide a la superioridad una nueva casa por habérsele quitado la suya que era contigua a la Catedral y que constituía la vivienda regular de los maestros mayores, para poner en su lugar el seminario (D. R. C. tomo 28, fol. 234). Con anterioridad a su nombramiento ya era veedor de arquitectos en 1676 junto con Juan de Morales Romero (D. R. C. tomo 30) y figura un parecer suyo sobre los puentes de México en 1686 (G. P. tomo 16).

Desde el 7 de febrero de 1695 fué nombrado aparejador mayor y veedor de las obras de Catedral el maestro de arquitectura Felipe de Roa (D. R. C. tomo 39) y a la muerte de Medina Vargas asciende a maestro mayor de la Catedral el 9 de septiembre de 1699 (D. R. C. tomo 63). En el mismo oficio le sigue a su muerte su hijo Francisco Antonio de Roa, constando su nombramiento el 5 de abril de 1709 (D. R. C. tomo 63).

No parece que los dos Roa hayan tenido mayores méritos, pues por lo menos los documentos revisados por nosotros no revelan nada de índole semejante. En cambio es de otra talla el arquitecto que a la muerte de Francisco Antonio ocupa la plaza de maestro mayor y que es el último de los alarifes de la catedral de México a que nos referimos en el presente estudio. Son tan grandes sus méritos que no podemos resistir al insertar a continuación el texto íntegro de su nombramiento, en el cual el arquitecto, a pesar de la apariencia, seguramente no peca de falsa modestia:

"Nombramiento de Maestro Mayor de este Reino y obra y fábrica material de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de esta Corte y de estas Casas Reales, en Pedro de Arrieta, por muerte de Antonio de Roa.

"Don Baltazar de Zúñiga y Guzmán Sotomayor y Mendoza, Marqués de Valero, etc. Por cuanto ante mi se presentó el memorial siguiente = Excelentísimo Señor = Pedro de Arrieta, puesto a los pies de V. E. digo que habiendo vacado el empleo de Maestro Mayor de Arquitectura por muerte de Francisco Antonio de Roa, conociendo mi rendimiento, la gran justificación de V. E., alienta a poner en su superior atención, hallarme como me hallo examinado de Maestro de Arquitectura y carpintero de lo blanco más ha de veinte y ocho años en cuyo tiempo he procedido con tan-

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

to esmero y acierto, que he merecido la confianza de las mayores obras que se han ofrecido, debiendo a los Excelentísimos Señores Virreyes (antecesores de V. E.) la honra de haberme empleado en el servicio de Su Magestad en los reconocimientos del Real Desagüe y reparos de sus obras y de las lagunas y calzadas de esta ciudad, en la cual he maestreado y fabricado las iglesias de San Gregorio, San Bernardo, iglesia y convento, de Santa Teresa la Nueva, el convento de San Joseph de carmelitas descalzas, la iglesia del Amor de Dios, la iglesia que hoy sirve, sacristía y antesacristía en Santo Domingo, la iglesia de Santiago Tuxpan; he encadenado las bóvedas de la iglesia de Santa Clara y el cañón de la iglesia de Jesús Nazareno, metí cimientos en las paredes de la capilla del Señor San Joseph en San Francisco, sin derribar las paredes, hice el colegio seminario de esta santa iglesia Catedral y la iglesia de la Casa Profesa (que hoy se está acabando) y por mandado del Excelentísimo señor Duque de Alburquerque hice la puente de San Juan del Río que es una de las obras de la mayor importancia y utilidad de todo el Reyno, como hoy es notorio y asimismo la Alhóndiga y carnicería mayor de esta ciudad, Puente que llaman de la Mariscala y otras muchas obras públicas e infinitas casas particulares y conventos, en que raro o ninguno habrá en que deje de tener obra o reparo mío, acabé la iglesia de San Miguel y le hice el cimborrio y por la grande inteligencia que en todas cuantas obras se me han encomendado, de que podía ser única prueba la escalera del convento de San Francisco que todos admiran por peregrina en el arte, la pila de la Plaza Mayor de esta ciudad y los arbitrios y reglas para enmendar muchas obras erradas, con cuya experiencia el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición me honró con el título de maestro de sus fábricas y que así por aclamación en la mayor que en este tiempo se ha ofrecido, que es la de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe me eligieron para esta obra, que todo prueba, hallándome como me hallo acreditado por la misma notoriedad en la consumada pericia del arte para que ésta me haga digno de la memoria de V. E. en el concurso de la provisión de Maestro Mayor, siendo del agrado de V. E. que es lo mayor que puede desear mi humildad, por tanto a V. E. pido y suplico se sirva nombrarme en la plaza de Maestro Mayor según en la forma que los antecesores lo han sido con el salario, emonumentos (*sic*), gracias, prerrogativas, honores que se les han guardado y para ello y su uso se me despache el título en la forma que a los demás, que en todo espero recibir merced de la grandeza de V. E., etc. = Pedro de Arrieta. = Y por mí visto atendiendo a que en la persona del dicho Pedro de Arrieta concurren las calidades ne-

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

cesarias para obtener este empleo, he tenido por bien de nombrarle como por la presente le nombro por Maestro Mayor de la obra y fábrica material de esta santa iglesia Catedral Metropolitana de esta Corte y del Reino y Casas Reales para que lo use y ejerza en todos los casos y cosas pertenecientes a estas ocupaciones y con los mismos salarios pagados en esta Real Caja por obrero mayor de ella y de más emolumentos que han gozado sus antecesores con la casa que se les ha dado para su vivienda en la forma que se ha acostumbrado y practicado con los demás sus antecesores, pagados sus salarios desde hoy día de la data que es en el que le nombré por mi decreto que con este despacho y sus cartas de pago ante escribano se pasará en data lo que así le pagaren y mando se le guarden los honores, preeminencias y prerrogativas que como tal maestro mayor y obrero mayor le tocan y pertenecen y le deben ser guardadas.—México, abril once de mil setecientos y veinte años. = El Marqués de Valero. = Por mandado de Su Excelencia, Antonio de Avilés." (D. R. C. tomo 63, fol. 93.)

No es aquí el lugar para analizar la historia de la construcción de tantos edificios que Pedro de Arrieta se atribuye. Baste por el momento señalar que el señor Francisco de la Maza ha encontrado los datos que comprueban que efectivamente fué el autor de la iglesia Profesa, pues según el contrato de 26 de abril de 1714, el arquitecto Pedro de Arrieta se compromete con el padre Alonso de Arrivillaga y la señora doña Gertrudis de la Peña, Marquesa de las Torres de Rada, "que por cuanto hallándose el templo e iglesia de la casa Profesa de la Sagrada Compañía (de Jesús) de esta dicha Ciudad en grave necesidad de su renovación y nueva fábrica, así por lo antiguo de ella como por lo hundido que se halla y otras grandes incomodidades . . . deliberó (la marquesa) aplicar de sus bienes y caudal la cantidad de pesos que irá mencionada . . . y de acuerdo con dicho Rdo. Pe. Prov. para delinear la fábrica, modo, forma y costos que pueda tener y que esto fuese con intervención y planta de Maestro de Arquitectura de la inteligencia necesaria y se eligió para este efecto por parte del dicho Rdo. Pe. Provincial mediante sus consultas que para ello tuvo, al Maestro Pedro de Arrieta, que lo es de Arquitectura y Alarife de esta Ciudad, el cual procedió a hacer y formar sus líneas y plantas y el cálculo . . . de lo cual formó escrito firmado de su nombre en un pliego de papel común y que queda rubricado de mí el escribano . . ." (A. G. N. Ramo de Temporalidades, tomo 197.)

Hay en cambio una notable discrepancia en la atribución que hace como arquitecto de la iglesia de San Bernardo, con los conocimientos que

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

acerca del autor de esta obra se tenían hasta ahora; este era Juan de Zepeda, quien —dicho sea de paso— fué nombrado también aparejador mayor en las obras de la Catedral el 7 de octubre de 1699 (D. R. C. tomo 63, fol. 47). Sin embargo, no es de creer que haya una burda mistificación de parte de Pedro de Arrieta, ya que el virrey tenía medios suficientes para averiguar en el acto cada una de sus aseveraciones. En consecuencia, se debe documentar este problema todavía en forma más amplia antes de llegar a una conclusión final. Consta también, por otra parte, que Pedro de Arrieta hizo reparos de consideración en Jesús María en 1721 aproximadamente (D. R. C. tomo 71) y existe un parecer suyo sobre la continuación de las obras de la Catedral de Oaxaca en 1723, ordenando el virrey que se siguiesen las instrucciones que en dicho parecer dió el arquitecto (D. R. C. tomo 88, fol 49).

No es el nombramiento de 1720 el más antiguo documento en el Archivo respecto a Pedro Arrieta. Existe una lista muy completa (M. A. tomo 4º) de los veedores de los distintos gremios de México, abarcando los años de 1693 a 1700 e incluyendo los nombres de los examinados en este lapso de tiempo. De esta manera Pedro Arrieta fué veedor de su gremio en 1695, 1696 y 1700, habiéndolo sido para 1698 el mencionado Juan de Zepeda. Los otros veedores coetáneos generalmente son de menor renombre. El peritaje de Pedro Arrieta también ya se solicitó para trabajos que se efectuaban en Palacio. Para 1698 y 1702 consta este peritaje (O. P., tomo 35). Finalmente, ya como maestro mayor, le vemos trabajando en el Castillo de Chapultepec en 1722 (O. P., tomo 36) y en Palacio durante 1725 (M. A., tomo 64).

A la muerte de Pedro Arrieta sigue en el cargo de maestro mayor de la Catedral el ingeniero Luis Diaz (o Diez) Navarro, nombrado al efecto el 9 de febrero de 1739 (G. P., tomo 32, fol. 206 vta.). Ya con anterioridad, en 1736, había hecho ciertos proyectos para trabajos relacionados con el desagüe del Valle de México, que fueron aceptados (G. P., tomo 27, fol. 13). Dirigía también de 1736 a 1742 las obras en la Casa de Moneda (D. R. C., tomo 130, fol. 256, y O. P., tomo 11). En el mismo año de 1742 es removido a Guatemala (D. R. C., tomo 184). Por los datos que prooprciona el Archivo General del Gobierno de Guatemala sabemos que el mismo Diaz Navarro gobernaba en Costa Rica entre 1743 y 1750, convirtiéndose, andando el tiempo, en uno de los más principales arquitectos de la ciudad de Guatemala durante la segunda mitad del siglo XVIII.

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

Con fecha 3 de septiembre de 1742 (D. R. G., tomo 184, fol. 109) fué nombrado su substituto, o sea Miguel Espinosa de los Monteros, que retenia el cargo de maestro mayor todavía en 1756 (O. P., tomo 35). Este, a su vez, fué seguido por el gran Lorenzo Rodríguez. No he hallado todavía la fecha exacta de su nombramiento. En un ocurso de 1765 para mejorar su salario él mismo ya se llama "Maestro Mayor de las obras de la Sta. Iglesia y Real Palacio", enumerando en seguida sus méritos como, por ejemplo, un proyecto para el castillo de Chapultepec. Por unas notas marginales existentes en este ocurso se desprende que su nombramiento fué extendido por el Marqués de las Amarillas, quien gobernaba la Nueva España como sabido es, de 1755 a 1760. El nombramiento de Lorenzo Rodríguez debe haberse expedido consecuentemente entre 1756 y 1760. No creo que entre Espinosa de los Monteros y Rodríguez hubiera habido otro maestro mayor. Lo más probable es que habiendo dejado el primero por cualquier causa el empleo, lo hubiera ocupado luego Lorenzo Rodríguez, que ya desde 1749 venía dirigiendo la fábrica del Sagrario Metropolitano. Constituye esto un hecho notable: el concurso que se había abierto para la erección de este importante edificio no es ganado por el maestro mayor sino por otro arquitecto aparentemente de menor jerarquía. Esto me hace creer que el cargo de maestro mayor de la Catedral ya había dejado de ser un encargo real y efectivo, convirtiéndose en distinción decorativa y honorífica, máxime para muchos años del siglo XVIII cuando no se gastaba ni un solo centavo para obras de construcción en la Catedral propiamente dicha. Donde más se les ocupaba a los maestros mayores era en las continuas renovaciones y arreglos del Palacio. Allá vemos trabajar a Lorenzo Rodríguez en 1766 y 1772 (O. P., tomo 22). Hace planos, junto con Manuel Alvarez, para las Casas Reales de Tacuba en 1759 (O. P., tomo 23). Desde el 25 de noviembre de 1772 dirige también la fábrica de la ampliación de la Casa de Moneda y desde el 5 de febrero de 1773 los molinos de la misma, asistido en estos últimos trabajos por Miguel Costanzó, también de singular importancia para la arquitectura de fines del siglo XVIII, porque casi no se hace obra pública alguna en México sin que intervenga Miguel Costanzó en una u otra forma. Murió Lorenzo Rodríguez el 3 de julio de 1774 (M. A., tomo 12). Esta fecha incontrovertible de su muerte debe ser tomada muy en cuenta por cualquier investigador antes de atribuir tal o cual obra a Lorenzo Rodríguez sólo por motivos de su fama y del estilo general churrigueresco. Sucesor de don Lorenzo fué el no menos famoso Francisco Antonio Guerrero y Torres, autor del "Pocito", nombrado al efecto ya

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

el 23 de julio de 1774 (G. P., tomo 53). Ocupó este cargo durante veinte años hasta su muerte, siguiéndole por lo menos en el cargo de "maestro mayor de obras de este Rl. Palacio" otro conocido arquitecto: Ignacio Castera que fué nombrado maestro mayor el 16 de junio de 1794 (G. P., tomo 75). Como no es nuestra intención de dar aquí biografías amplias sobre artistas ya bien conocidos no referimos más datos acerca de ellos, máxime que su actuación en las obras de la Catedral no parece haber tenido la menor importancia, aunque por el otro lado, cierto es, sus nombres aparecen por doquier en el Archivo en los documentos que estén relacionados con construcciones de fines del siglo XVIII.

Hemos visto que con raras excepciones el puesto de maestro mayor de la Catedral era vitalicio, nombrándose un nuevo maestro mayor cada vez que el anterior se hubiera muerto. Como Castera vivía todavía en la primera década del siglo XIX, estamos facultados para pensar que haya sido también el primer maestro mayor en el siglo pasado. Es el último acerca del cual hemos encontrado datos en el Archivo General. Ignoramos sobre todo si a Tolsa se extendió todavía nombramiento de maestro mayor de la Catedral, a la cual dió el último toque de perfección dejándola tal como hoy la conocemos.

No podemos cerrar esta lista de arquitectos de la Catedral de México sin consignar, aunque fuera muy escuetamente, algunos datos sobre José Damián Ortiz, autor del original remate en forma de campana de las dos torres de la Catedral. El tomo 34 de Obras Públicas está dedicado exclusivamente a esta materia. Por él sabemos que en el concurso que el cabildo eclesiástico abrió en 1786 para terminar la fachada y las torres, sólo se presentaron José Torres y José Damián Ortiz. Ciertamente Miguel Costanzó hizo también un proyecto, pero no lo presentó a concurso. Federico E. Mariscal en "La Patria y la Arquitectura Nacional" (México, 1915) reprodujo por primera vez otro proyecto de Isidoro de Balvás, que se conserva en la Academia de San Carlos. A nuestro modo de ver, este proyecto era puramente académico para un concurso que había abierto la Academia y que no tenía nada que ver con la ejecución práctica y real en la Catedral. Para creer esto nos mueven los siguientes motivos: 1) La ausencia completa de mención en el tomo 34 de Obras Públicas que sí consigna, como hemos visto, los nombres de Torres, Ortiz y Costanzó; 2) La fecha de 1788 indicada por el señor Mariscal como correspondiente a este proyecto o sea dos años más tarde que el efectuado por el cabildo eclesiástico, y 3) La inscripción que lleva y que hace referencia a la "Junta de los Señores de la Muy Noble y Rl. Academia de esta ciudad de

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

México". Efectivamente, qué cosa más natural que la Academia hubiera abierto un concurso entre los alumnos o maestros en los días en que se iba a poner término a la Catedral, para que expusieran sus ideas de cómo ellos hubieran resuelto el problema.

Sabido es que el cabildo eclesiástico optó por el proyecto de José Damián Ortiz y que fué ejecutado bajo la dirección de su autor. Este proyecto fué sujetado también a la aprobación de don Gerónimo Antonio Gil y Antonio González Velázquez, de la Academia, que la dieron rubricándola con sus firmas el 30 de julio de 1787. El presupuesto detallado, que en el mismo tomo 34 se conserva, fué revisado por los arquitectos José Eligio Delgadillo e Ignacio Castera el 11 de agosto de 1787.

Resulta otra vez notable que el maestro mayor nominal de la obra de la Catedral, Francisco Guerrero y Torres, no interviniera para nada en este asunto. No presenta proyecto, ni siquiera se le consulta. Vimos que el análisis del proyecto de José Damián Ortiz fué practicado por Delgadillo y Castera. En todo el grueso tomo sólo una vez tropezamos con el nombre de Guerrero y Torres. Alguien había propuesto que Guerrero y Torres dirigiera la obra que se proyectaba hacer, pero el Virrey resolvió que fuera el cabildo eclesiástico el que escogiera el arquitecto. Es pues un caso análogo al del Sagrario Metropolitano que construyó Lorenzo Rodríguez, siendo nominalmente maestro mayor de la Catedral Miguel Espinosa de los Monteros. Esto nos confirma en nuestra creencia de que en el siglo XVIII el título de "Maestro Mayor de la Santa Iglesia Catedral" era puramente decorativo sin responsabilidad práctica. Además parece que de hecho la dirección material de las construcciones en la Catedral pasaba en el siglo XVIII por completo a las autoridades eclesiásticas, mientras que en los dos anteriores la retenían las autoridades civiles. Tal vez sea por esto que no hemos podido encontrar en el Archivo General de la Nación ningún libro de fábrica de la Catedral posterior a 1723, mientras que para el tiempo anterior hemos visto gran cantidad de ellos.

Queremos terminar esta reseña de artífices que trabajaban en la Catedral de México con unas notas sobre los maestros escultores que en 1695 concurrieron para hacer la sillería del coro. Por la publicación de Enrique A. Cervantes: "Catedral Metropolitana. Sillería del Coro" (México, 1936), sabemos que ésta fué hecha por Juan de Rojas. Ahora bien, es de notarse que en el único caso donde Cervantes cita el nombre de Rojas dentro de un contexto original, éste aparece como "maestro de arquitectura" y no, como debía suponerse, como maestro escultor, ensamblador o en último caso maestro carpintero. Por el otro lado, en la antes

DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1944.11.374

citada lista de veedores y examinados (M. A., tomo 4º), encontramos para el 7 de enero de 1698 como examinado de ensamblador a "Juan de Roja, vecino de México" y no vacilamos en identificarlo con Juan de Rojas. Quiere decir este asiento que cuando ganó en 1695 el concurso no era todavía maestro ensamblador examinado, lo que debe hacernos modificar nuestros conceptos sobre la rigidez de las condiciones gremiales en la época virreinal. Tres de sus competidores también se examinaron con posterioridad al concurso. El día 13 de junio de 1697 se asienta el examen de ensamblador de Andrés de Roa que ha de ser idéntico con el de Andrés de Rúa, citado por E. A. Cervantes, y probablemente debe haber sido emparentado con los maestros arquitectos Felipe y Francisco Antonio de Roa, que mencionamos arriba. En 1699 Andrés ya es también veedor del gremio de carpinteros. El mismo día 13 de junio de 1697 queda examinado igualmente de ensamblador "Tomás Juarez, indio", vecino de México. Como este Tomás Juárez fué el único que junto con Juan de Rojas presentara un proyecto efectivo, aunque extenporáneo, tenemos aquí un ejemplo práctico de las posibilidades y aspiraciones que pudiera abrigar un artista de extracción indígena en el apogeo del régimen colonial. Después, el 26 de noviembre de 1697, se examina de ensamblador Pedro Romero Maldonado, vecino de México, otro de los competidores de 1695. Muchos de estos mismos ocuparon en distintos años los puestos de veedores en su gremio. Podemos citar a Joseph Sáyago, quien lo era en 1693, 1694, 1696 y 1697, Juan de Vargas para 1695, Diego Caballero para 1693 y 1694, Francisco Rodríguez de Santiago para 1698, Pedro de Segovia para 1694 y 1696 y, por último, Joaquín Rendón para 1697.